MECANISMOS DE CONTROL EN GASTOS

CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL EFICIENTES, TODO GASTOE EJECUTADO CON RECURSOS DEL ERARIO MUNICIPAL DEBERÁN SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO VIGENTES, APROBADOS POR EL CABILDO MEDIANTE ACTA NÚMERO111 DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 EN SESIÓN ORDINARIA.

ELABORÓ: **AUTORIZÓ:**

C.P. PATRICIO FRANCO VILLANUEVA C.P. MARÍA FÉLIX CAMPUZANO DÍAZ